

Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Vista del interior de la *Qubba* hacia el Sur.

Propuesta de intervención en el Cuarto Real de Santo Domingo (Granada)

Antonio Almagro*
Antonio Orihuela

El Cuarto Real de Santo Domingo en Granada es, -en palabras de los autores de este artículo-, el edificio clave para el análisis de la arquitectura y la decoración en la transición del arte postalmohade al nazarí. Es de destacar el rigor en la investigación, la minuciosidad de los levantamientos gráficos mediante técnicas taquimétricas y fotogramétricas, así como la apuesta comprometida contenida en la propuesta de liberación y de repriminación que incluye la alberca y el jardín.

Proposal for intervention in the Cuarto Real de Santo Domingo (Granada). The Cuarto Real de Santo Domingo is - in the words of the authors of this article- a key building for the analysis of architecture and decoration in the transition of art from the post-Almohad to the Nasrid period. The thoroughness of the research, the meticulousness of the graphic charts by means of tachymetric and especially photogrammetric techniques and the ambitious undertaking involved in the rehabilitation proposal including the garden and the pond.

*Antonio Almagro es Dr. arquitecto, investigador y subdirector de la Escuela de Estudios Árabes C.S.I.C. y profesor de la E.T.S. de Arquitectura de Granada
Antonio Orihuela es Dr. arquitecto, pertenece a la Escuela de Estudios Árabes C.S.I.C. y es profesor de proyectos de la E.T.S. de Arquitectura de Granada

Desde que en el año 1990, el Ayuntamiento de Granada adquirió el Cuarto Real de Santo Domingo, hemos venido coordinando diversos estudios orientados a la redacción de una propuesta de recuperación de este singular monumento. Su interés radica en haber mantenido en el corazón mismo de la ciudad de Granada el ambiente de una huerta-jardín, presidida por una *qubba* o pabellón. Por otra parte, es el edificio clave para el análisis de la arquitectura y la decoración en la transición del arte postalmohade al nazarí. Un avance de la propuesta ya fue presentado en el III Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación, celebrado en Granada en 1996.

La propiedad, denominada Yannat al-Manyra al-Kubra (Huerta Grande de la Almanjarra), se sitúa junto a la Plaza de los Campos, en lo que fue Arrabal de los Alfareros, el cual se cerró con murallas, posiblemente durante el mandato de Muhammad II (1273-1302). En el año 1492 fue adquirida por los Reyes Católicos y cedida a la Orden de los Predicadores de Santo Domingo, para la construcción del Convento de la Santa Cruz. La Almanjarra Mayor lindaba por el suroeste con la muralla del arrabal, en la que existía una gran torre con *qubba* en su interior, denominada después Cuarto Real de Santo Domingo.

Debemos precisar que el término árabe *qubba*, que literalmente habría que traducir por “cúpula”, se emplea aquí en un sentido amplio, referido no sólo a una sala cuadrada con techo no plano, sino a todo el edificio que la contiene. El Cuarto Real por su escasa superficie habitable, no debía usarse como residencia fija, sino como pabellón de descanso, con excelentes vistas hacia la Vega del Genil, vinculado al jardín-huerta. No han aparecido vestigios de letrinas, cocinas, baños, ni otros elementos propios de una vivienda permanente.

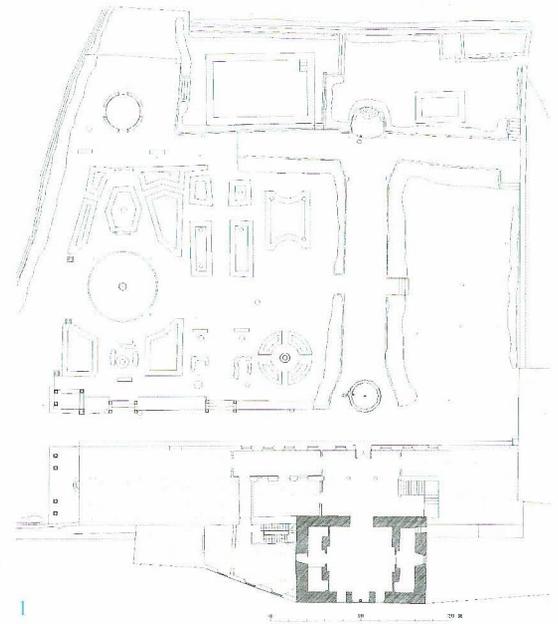
PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Los estudios previos se iniciaron con el análisis de la documentación gráfica antigua del Cuarto Real, anterior a su privatización como resultado de la desamortización de los bienes de la Iglesia en el segundo cuarto del siglo XIX, que se limita a la reconstrucción hipotética en planta y alzado de Murphy (1816) y a la vista figurativa, pero poco precisa, de Girault de Prangey (1836-1839) desde el jardín. Las fotografías más antiguas muestran ya su estado una vez construida la mansión decimonónica que rodea la torre nazarí.

Se ha realizado una planimetría de precisión para documentar todos los descuadros, desplomes e irregularidades, utilizando técnicas taquimétricas y fotogramétricas. Estas últimas se aplicaron también, con más detalle, a la totalidad de la decoración que recubre sus paramentos interiores. A continuación se realizaron pequeñas catas y se picaron los revestimientos modernos con objeto de estudiar la estratigrafía mural.

La torre se construyó mediante la técnica de la tapiería, con una altura media de los cajones utilizados de 87 cm y un grosor de 120-125 cm. Sobre los muros se fueron descubriendo, en algunas zonas hasta una decena de capas superpuestas de enlucidos de yeso y de cal. De gran interés fue la aparición de las improntas de los muros divisorios de las alhanías* laterales, eliminados en varias fases en el siglo XIX y anteriores, así como un zócalo pintado nazarí en la alhanía este,

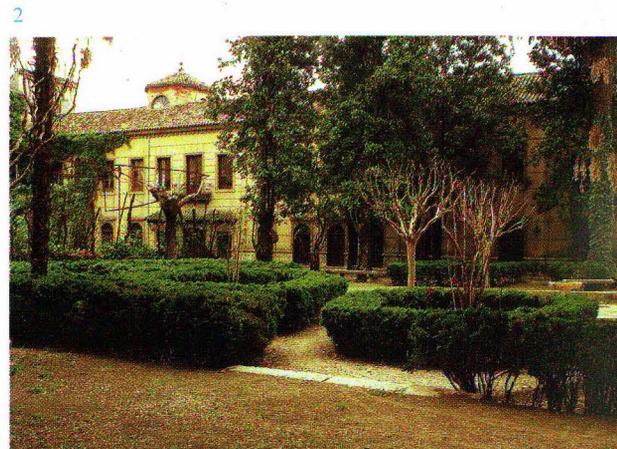
* Estancia destinada al reposo



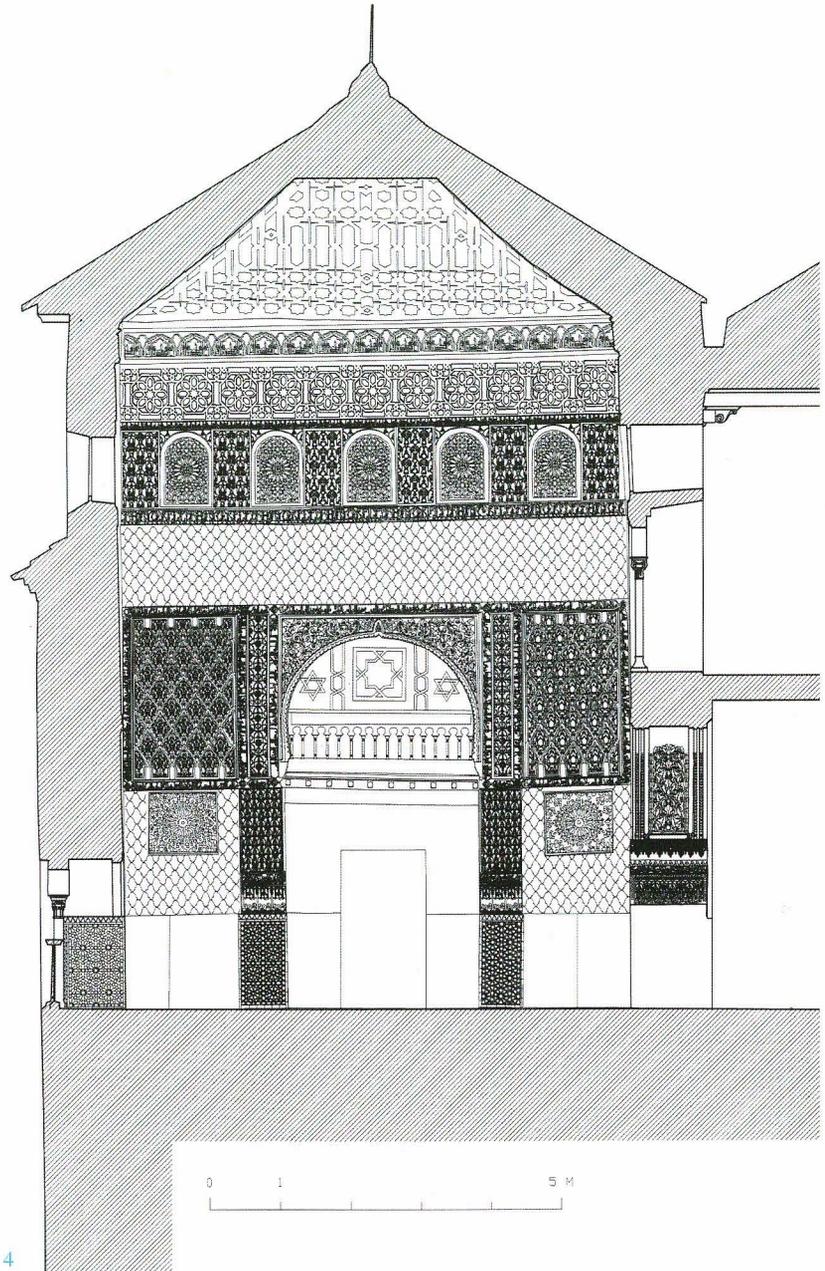
1

1. Planta general. Estado actual

2. Vista del jardín romántico y palacete del siglo XIX, desde el Noroeste



2

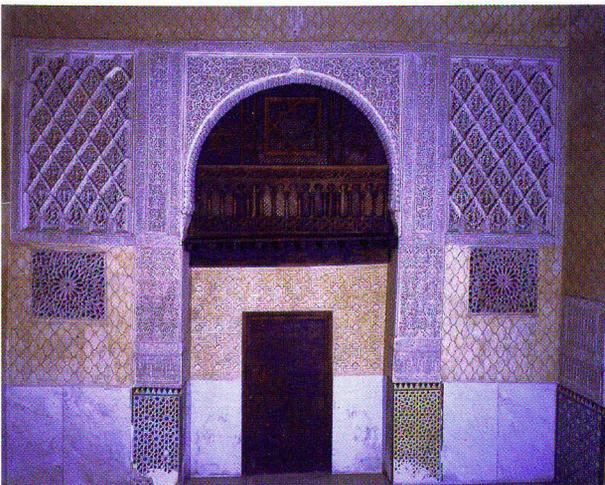


3. Vanos cegados en el paramento Este

4. Sección N-S. Estado actual

3

4



similar a los de la Alhambra datados en la segunda mitad del siglo XIV. Un equipo de restauradores analizó la problemática de la decoración, descubriendo que los zócalos de los balcones laterales del paramento sur, repintados en los años treinta, mantenían debajo importantes vestigios de los modelos originales, los cuales habían sido reproducidos con fidelidad.

La investigación incluyó una excavación arqueológica, con la participación del equipo del Proyecto de Arqueología Urbana de Granada, en aquellos lugares que mantenían incógnitas por resolver, pensando en obtener información fundamental para orientar el proyecto de recuperación del conjunto pabellón-jardín. Se deseaba conocer la relación de la *qubba* con la muralla del arrabal, las características del complejo palatino al que pertenecía, así como su distribución interior y previsible existencia de sótano. Si bien este último aspecto no pudo resol-

verse aún, la aparición de la alberca, cimentación del hipotético pórtico y andenes del jardín, han satisfecho sobradamente las expectativas iniciales.

Para el estudio de la armadura apeinazada de par y nudillo, que cubre la sala, se contó con la colaboración de D. Enrique Nuere, quien descubrió defectos técnicos, que podrían avalar su construcción por carpinteros andalusíes, normalmente menos experimentados que los castellanos contemporáneos. Se tomaron muestras de maderas para su datación por dendrocronología, aunque estos análisis no tendrán resultados a corto plazo, pues las maderas son de pequeñas escuadrías y tienen series de anillos reducidas. No obstante, se ha constatado que la mayor parte de la madera utilizada es de cedro, sin duda proveniente de Marruecos.

DESCRIPCIÓN DEL ESTADO INICIAL HIPOTÉTICO Y MODIFICACIONES

Las investigaciones realizadas hasta ahora han permitido elaborar la hipótesis de que los tres elementos arquitectónicos que definían el eje compositivo del conjunto era la *qubba*, el pórtico y la alberca. Ésta era octogonal, de 1,45 m de lado, situada en el centro de una plataforma que avanzaba sobre el jardín. De ella partía el andén central, que separaba dos arriates simétricos, con andenes perimetrales junto a los muros que cerrarían el recinto. De todos modos, por el carácter limitado de las excavaciones, no se puede descartar aún la existencia de un posible andén transversal para formar un jardín de crucero.

La torre que alberga la *qubba* presenta una planta rectangular de 14,30 m, por 9,52 m de saliente, dentro de la cual se dispone la sala principal, de planta casi cuadrada con unas dimensiones interiores próximas a los 7 m. A ambos lados de esta sala existen otros ámbitos de menor altura, los cuales permiten que sobresalga el cuerpo de la sala central con forma de linterna. Cada una de esta zonas laterales estaba compuesta inicialmente por una alhanía en el centro y pequeños cubículos en los extremos, separados entre sí por muros transversales de ladrillo, que terminaban hacia la sala en forma de pilastras. Cada alhanía se comunicaba con la sala mediante un gran arco, que ocupaba todo el frente de aquella, mientras que los cubículos tenían pequeños vanos adintelados, los cuales quizás se cerraban con hojas de madera.

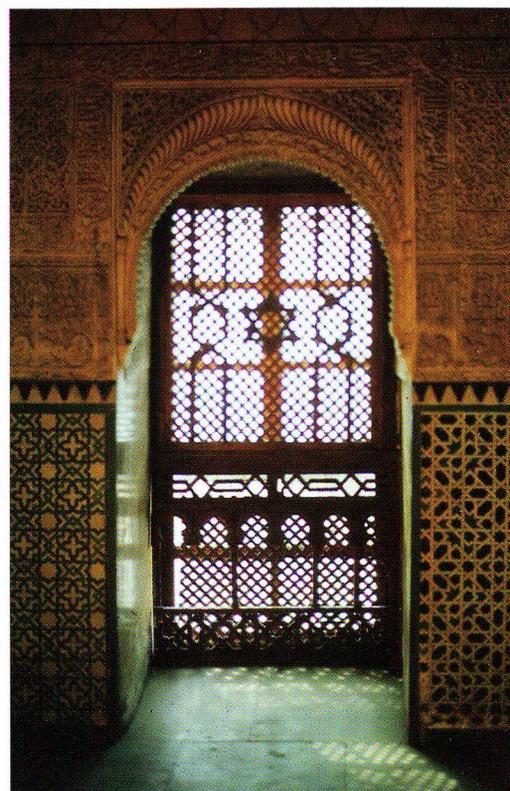
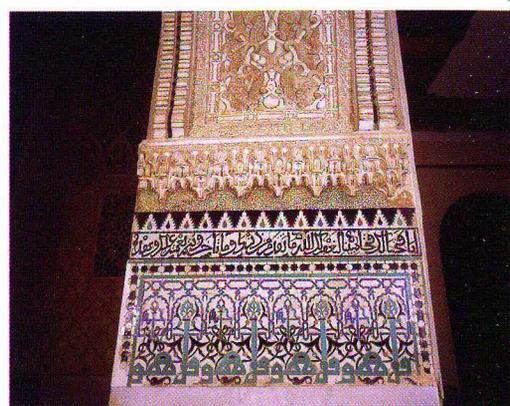
El acceso a la sala desde el pórtico se realiza a través de un arco de medio punto peraltado, con hermosos alicatados en las jambas. La pared opuesta, correspondiente al lado sur, tiene tres balcones abiertos en el grueso del muro, con gran riqueza decorativa. El central, de mayor anchura, constituye el foco compositivo del conjunto, por tanto, lugar reservado al gobernante o propietario.

Las primeras reformas que sufrió el edificio debieron ser realizadas por los Dominicos, para adaptar el Cuarto Real como iglesia de su convento, mientras no se terminaba la edificación del templo de nueva planta, iniciada en 1512. A estos años deben corresponder los alfarjes* situados en los arcos laterales, para crear entreplantas que pudieran servir como tribunas.

Sin duda, las mayores modificaciones se produjeron a partir de la Desamortización, cuando el Cuarto Real junto con los restos no urbanizados de las huertas de la Almanjarra, pasó a convertirse en propiedad privada. El

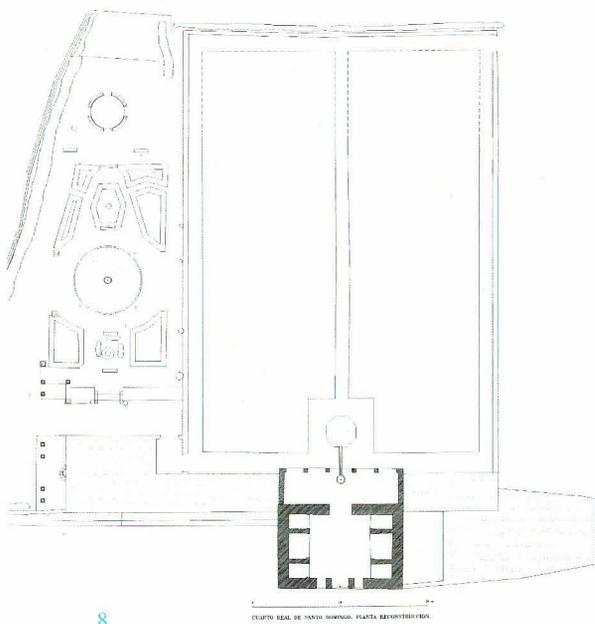
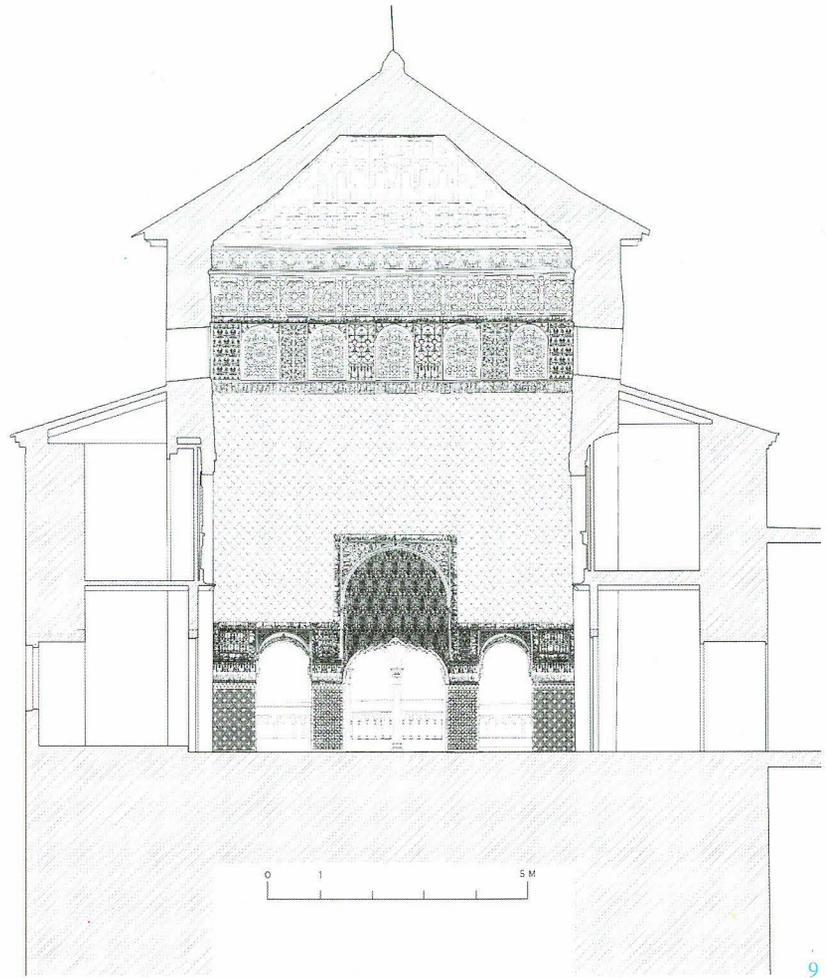
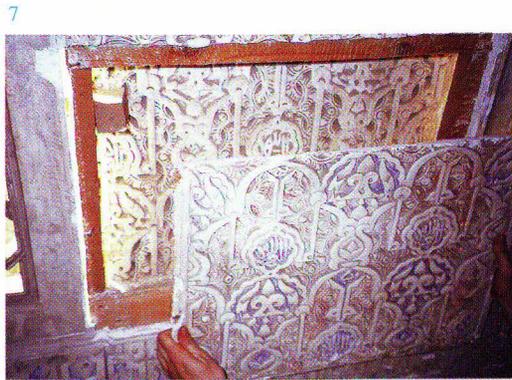
5. Alicatado de las jambas del arco de acceso a la Sala

6. Balcón lateral del paramento Sur



* Techos con maderas labradas y entrelazadas artísticamente, dispuesto o no para pisar encima (N.del E)

- 7. Placas decorativas de escayola superpuestas a las yeserías originales (Foto: Ana García)
- 8. Planta general. Propuesta de intervención
- 9. Sección E-O. Estado actual
- 10. Sección E-O. Propuesta de intervención
- 11. La cara Sur de la torre es la única visible en la actualidad, por los edificios adosados en sus lados Este y Oeste
- 12. Detalle de la sección E-O. Propuesta de intervención



edificio moderno de dos plantas, que los nuevos propietarios construyeron en el tercer cuarto del siglo pasado, envuelve a la *qubba* nazarí y sólo permite ver su fachada meridional.

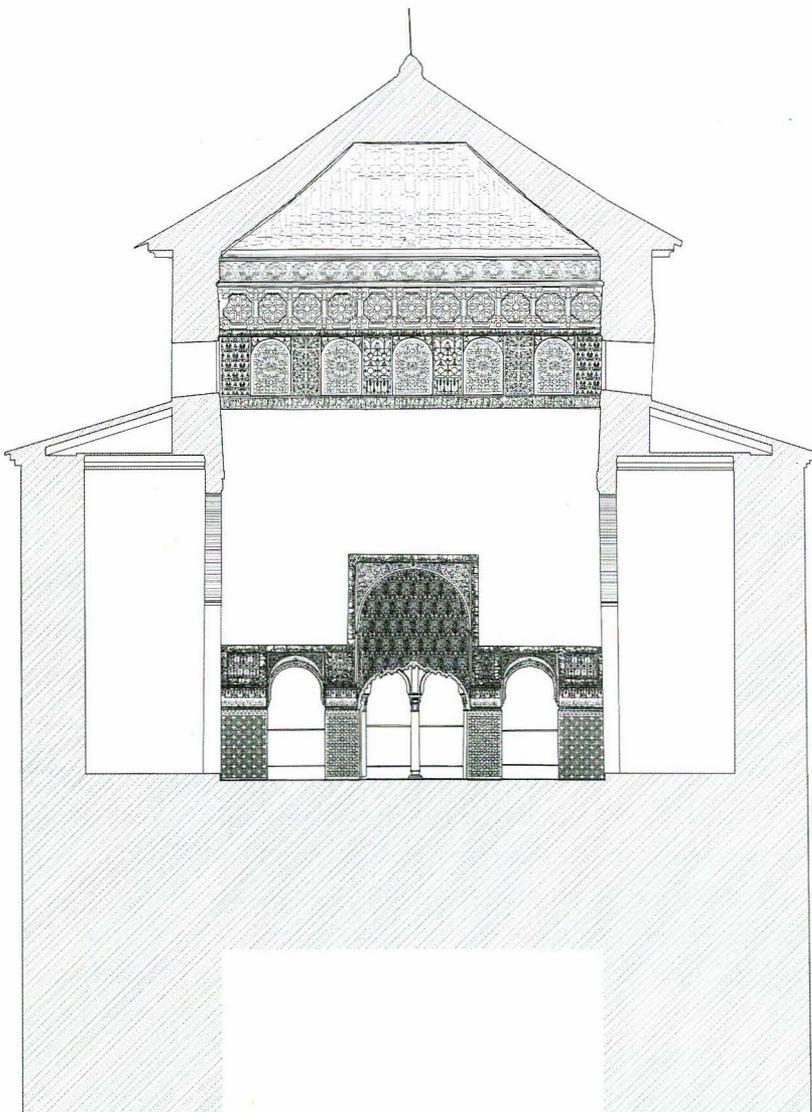
El cambio de necesidades motivará la completa eliminación de los muros transversales que separaban alhanías y cubículos, con objeto de crear unas saletas laterales unitarias, comunicadas con la sala únicamente por una pequeña puerta abierta en el tabique que cegó cada uno de los grandes arcos de aquéllas. Los vestigios del pórtico nazarí desaparecieron, pues en su lugar se erige el vestíbulo de la mansión decimonónica, cuya fachada se situó exactamente sobre la alberca, una vez soterrada ésta. El nivel del jardín primitivo se elevó, rehaciéndose con diseño romántico, aunque se mantuvieron sus límites Norte y Este, así como el paseo central, que había permanecido desde tiempos conventuales cubierto por la bóveda de laureles dibujada por Girault de Prangey. Las restauraciones del siglo pasado y primera mitad del actual resultaron excesivas, pues se repusieron yeserías tratando de mimetizar a las originales. Incluso, en la parte alta del paramento Oeste, para corregir el efecto visual negativo causado por el desplome del muro, se suplantaron, con placas de escayola sujetas a bastidores de madera, las yeserías originales, que permanecen ocultas.

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN

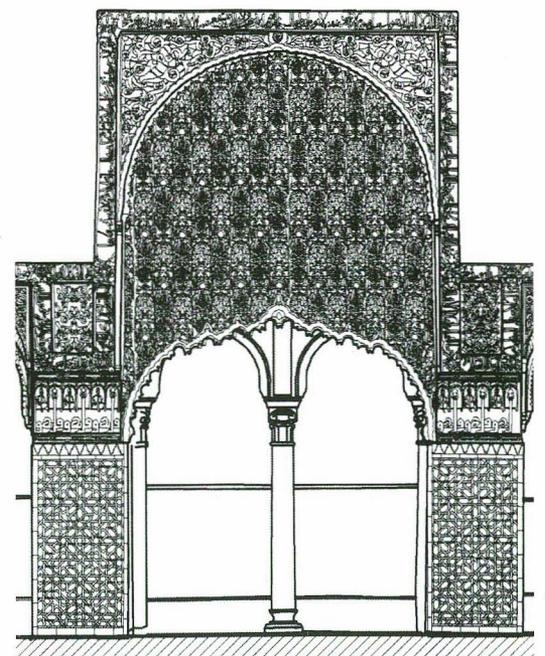
La restauración de un monumento no supone sólo recuperar sus valores formales y estéticos, sino todo el legado que como documento histórico encierra. Ningún jardín de la Alhambra, ni siquiera el del Generalife en su conformación actual, obedece a su primitivo concepto, sino a ideas más o menos contemporáneas. El actual jardín del Cuarto Real, de pobre diseño y ejecución reciente, encierra en el subsuelo la disposición y elementos del primitivo jardín andalusí. A su vez, el edificio nazarí está enmascarado por construcciones de pésima factura y nulo valor arquitectónico, que no merecen ser rehabilitadas. Liberar la *qubba* de estos aditamentos permitiría restaurar la imagen y el espacio del primitivo jardín, al recuperar las vistas sobre el mismo. Nuestra propuesta para demoler el edificio del S. XIX, ha sido ya aprobada por el Ayuntamiento de Granada en abril de 1997. La aparición en buen estado de la alberca y su plataforma, así como de diversos sectores de los andenes, permitirá la reconstrucción del conjunto con razonable seguridad, apoyada en sus paralelos tipológicos y el conocimiento de la vegetación que tuvieron los jardines andalusíes.



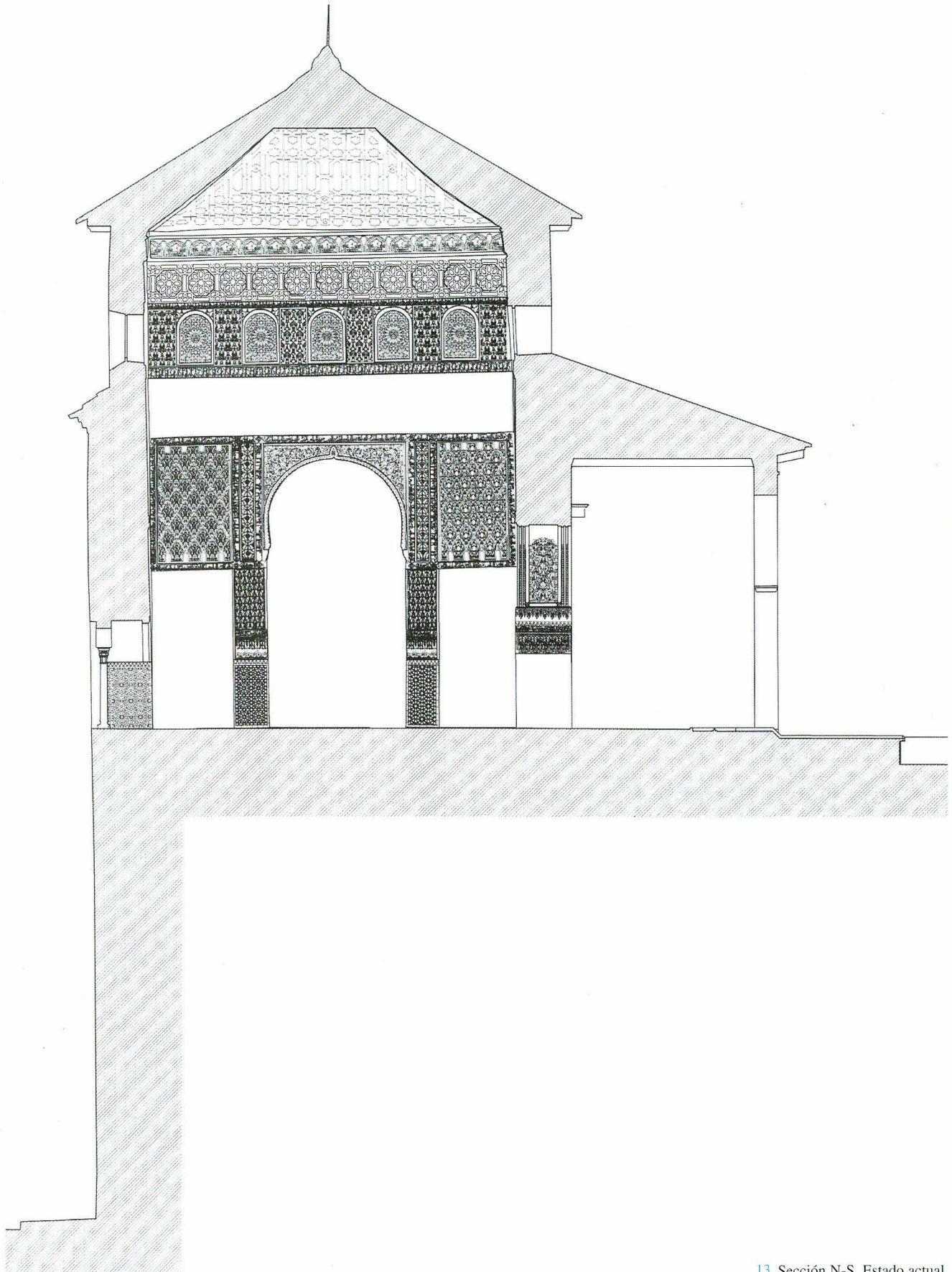
11



10



12



La consolidación estructural del edificio pasa por la reposición de la estructura primitiva, que ha de permitir, además, recuperar la disposición espacial original. Por tanto, es necesario reconstruir los muros de separación de las alcobas laterales, conformándolos como pantallas rígidas a las que se enlacen los actuales pilares, que en otro tiempo fueron testas de aquéllos. En su parte superior se unirían a anillos de atado del muro exterior y de la base de linterna, lográndose con ello la rigidización general. La vuelta a la antigua disposición estructural, reforzada para paliar los defectos que en todo caso tenía, permitirá eliminar todos los refuerzos modernos y reabrir los huecos de las alcobas laterales hacia el salón, recuperando la integridad espacial.

El segundo paso será la restauración de toda la decoración. Se eliminará el esgrafiado de *sebka* que decora los paños lisos, obra reciente y mal ejecutada. Las yeserías tendrán que ser objeto de una meticulosa limpieza y restauración, que ha de permitir descubrir parte de la antigua policromía. Un aspecto que aún debe meditar es la posible recuperación de la decoración original de la zona alta del lado Oeste. Cuando se intervenga en la cubierta, se podrá analizar con más detalle la proporción de decoración original oculta que se conserva y tomar una decisión. Es conveniente rehacer los paños perdidos de alicatado, sustituyendo las imitaciones de escayola por verdaderos alicatados, que pueden cortarse mediante ordenador y que, con la adecuada señalización para indicar su modernidad, ayuden a cualificar el espacio. Se ha considerado conveniente desmontar los dos alfarjes del siglo XVI que dividen los espacios de las alhanías centrales, y rehacer los alfarjes de sus techos según el resto conservado en el lado Este.

El problema más serio que se plantea es el de la reintegración de la fachada del edificio hacia el jardín. Las excavaciones han puesto de manifiesto la existencia de un espacio o ámbito rectangular, de ancho similar al de la *qubba*, aunque no podamos asegurar si se trataba de una sala o de un pórtico. Razones de paralelismo tipológico nos hacen pensar en la existencia de un pórtico. La conveniencia de su reconstrucción viene impuesta por la necesidad de recomponer la imagen del edificio y dotarle de una fachada adecuada para proteger su portada frente a los agentes climáticos. En una palabra, la solución original se impone por motivos tanto compositivos como utilitarios. Al carecer de datos sobre las soluciones formales que pudo tener el pórtico original, la manera de rehacerlos debe limitarse a ser una sugerencia formal, que evite ocasionar dudas acerca de la época de su construcción, en línea con los construidos por Torres Balbás en sus primeras intervenciones en la Alhambra, en el Partal y en el Patio del Harén.

Las vistas hacia la Vega que debió tener el jardín nazarí por encima de la muralla han desaparecido, debido a la construcción de edificios de viviendas en altura. Para evitar la visión de estas nuevas perspectivas poco interesantes y amortiguar el ruido del tráfico urbano, sería conveniente la construcción de una edificación baja a ambos lados del pórtico, donde se podrían ubicar servicios complementarios y aseos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, ANTONIO y ORIHUELA UZAL, ANTONIO
1995: "El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada". Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII. (Colección El Legado Andalusi), p. 241-253. Barcelona.
- 1996: "Investigación y propuesta de recuperación del Cuarto Real de Santo Domingo (Granada). III Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. p. 573-577. Granada
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, MANUEL
1966: "Granada en el siglo XIII", Cuadernos de la Alhambra, nº 2, p. 3-41.
- ORIHUELA UZAL, ANTONIO
1996: Casas y Palacios Nazaríes. Siglos XIII-XV. Col. El Legado Andalusi. Barcelona.
- PAVÓN MALDONADO, BASILIO
1991: El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada. Granada.

14. Alzado Norte. Propuesta de intervención

